

Carta de Solicitud de Cotización
Adquisición de Equipo informático fundamental para acceder y administrar eficientemente los datos recopilados, con la finalidad de mejorar el rendimiento de los procesos operativos.
Nº 001

Fecha: 20 de agosto del 2024

FUENTE DE RECURSOS

El Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), como administradora de los recursos no reembolsables provenientes del Fondo de Adaptación (FA) , está otorgando el financiamiento *total* para la selección y contratación de un oferente elegible para: Adquisición de equipo informático fundamental para acceder y administrar eficientemente los datos recopilados, con la finalidad de mejorar el rendimiento de los procesos operativos, con la finalidad de mejorar el rendimiento de los procesos operativos, en el marco del Proyecto “Uso de soluciones basadas en la naturaleza para aumentar la resiliencia ante eventos climáticos extremos en la Región Atlántica de Centroamérica”.

1. ORGANISMO EJECUTOR Y CONTRATANTE DEL PROCESO

1.1 Antecedentes del Contratante: El CATIE (Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza) es un centro académico para la innovación y el desarrollo sostenible en temas relacionados con agricultura, manejo, conservación y uso sostenible de los recursos naturales. Nuestra área de influencia, por mandato, es la región de América Latina y el Caribe. Sin embargo, nuestras operaciones y contribuciones a la región y al mundo tienen una trayectoria de poco más de 75 años, inicialmente como el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y desde 1973, como CATIE.

En nuestro accionar combinamos la educación, la investigación y la proyección para impulsar el Desarrollo Verde Inclusivo, con el fin de incrementar el bienestar humano y reducir la pobreza rural.

Somos líderes en el manejo integrado de la agricultura y los recursos naturales para el abordaje de los desafíos mundiales.

- 1.2 *El CATIE*, es el responsable del presente proceso de adquisición para lo cual invita a oferentes elegibles a presentar cotización para la contratación requerida.
- 1.3 El proveedor será seleccionado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención

de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la Aplicación que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: <https://www.bcie.org>

2. PRESENTACIÓN DEL PROCESO

2.1 Objetivos generales de la adquisición a adquirir:

El CATIE requiere contratar empresas especializadas, en adelante denominada en el presente documento como El Proveedor, para que realice el suministro de equipo informático solicitado para los coordinadores país y el Especialista en modelación del riesgo de desastres. En particular, se requiere adquirir equipo informático que contempla laptops, unidades centrales de procesamiento (CPU), monitores, teclados, escritorios y otros dispositivos tecnológicos indispensables para la ejecución eficaz de las tareas, para el coordinador país de Guatemala, coordinador país de Honduras, coordinador país de Belice y el Especialista en modelación del riesgo de desastres ubicado en Costa Rica, cumpliendo con las características y requerimientos mínimos que se detallan en el presente documento. Dicho equipo deberá ser entregado en los mismos términos, precios y condiciones en cualquiera de los países arriba mencionados, según la distribución proyectada de los mismos.

El soporte técnico podrá ser provisto de forma local en cada país o de forma remota, de igual manera la gestión de partes por garantía.

2.2 El contratante pone a disposición de los interesados toda la documentación relacionada con este proceso de comparación de precios, necesaria para la preparación de las cotizaciones.

Dicha información estará disponible sin costo alguno:

- a. *Para descarga en el sitio web: www.catie.ac.cr*
- b. *Por vía correo electrónico: correo electrónico enviado desde la dirección de daniel.rojas@catie.ac.cr a lista de proveedores de CATIE en la región centroamericana que se especializan en el equipo que se solicita.*

2.3 Las cotizaciones se deben enviar al correo electrónico consignado más abajo a más tardar el 10 de febrero del 2025 a las 11:59 pm.

Solo se permitirá presentar cotizaciones en forma electrónica.

*Luis Daniel Rojas Vega Oficial Administrativo Unidad Acción Climática
Arnaldo Obregon Cedeño Encargado Departamento Proveeduría
Sede Central, CATIE, Cartago, Turrialba, Costa Rica
Código Postal 30501, Turrialba, Costa Rica
daniel.rojas@catie.ac.cr, arnaldo.obregon@catie.ac.cr*

WWW.CATIE.AC.CR

Documento Base para Solicitud de Cotizaciones de Bienes y Servicios bajo el método de Comparación de Precios

Adquisición de:

Equipo informático fundamental para acceder y administrar eficientemente los datos recopilados, con la finalidad de mejorar el rendimiento de los procesos operativos.

Índice General

Sección I. Instrucciones a los Cotizantes (IAC)	3
Sección II. Prácticas Prohibidas	7
Sección III. Formularios.....	9
Sección IV. Modelo de Orden de Compra	23

Sección I. Instrucciones a los Cotizantes (IAC)

Sección I. Instrucciones a los Cotizantes (IAC)	
A. Generalidades	
1. Alcance de la cotización	1.1 La presente solicitud de cotización consta de contratar empresas especializadas, en adelante denominada en el presente documento como El Proveedor, para que realice el suministro de equipo informático solicitado para los coordinadores país y el Especialista en modelación del riesgo de desastres. En particular, se requiere adquirir equipo informático que contempla laptops, unidades centrales de procesamiento (CPU), monitores, teclados, escritorios y otros dispositivos tecnológicos indispensables para la ejecución eficaz de las tareas, para el coordinador país de Guatemala, coordinador país de Honduras, coordinador país de Belice y el Especialista en modelación del riesgo de desastres ubicado en Costa Rica, cumpliendo con las características y requerimientos mínimos que se detallan en el presente documento. Dicho equipo deberá ser entregado en los mismos términos, precios y condiciones en cualquiera de los países arriba mencionados, según la distribución proyectada de los mismos. La presente adquisición será financiada con fondos provenientes del Banco Centroamericano de Integración Económica.
2. Marco de la Solicitud de Cotización	2.1 El Proveedor será seleccionado y adjudicado de acuerdo con los procedimientos del Banco Centroamericano de Integración Económica establecidos en la Política para la Obtención de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías con Recursos del BCIE y sus Normas para la aplicación, que se encuentran en el siguiente sitio de Internet: https://www.bcie.org
3. Oferentes elegibles	3.1 No podrán ser adjudicatarios o sujetos de ampliaciones de contratos con financiamiento total o parcial del BCIE o de fondos administrados por este, las personas jurídicas o naturales que tengan una de las siguientes condiciones: <ul style="list-style-type: none">a. Se encuentren incluidos en la Lista de Contrapartes Prohibidas del BCIE u otra lista de inelegibilidad del BCIE.¹b. Hayan sido inhabilitados o declarados por una entidad como inelegibles o sancionados para la obtención de recursos o la

¹ Que son: i) Lista consolidada de sanciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU), ii) Lista consolidada de personas, grupos y entidades sujetas a las sanciones financieras de la Unión Europea (UE), iii) Lista consolidada de personas, grupos y entidades sujetas a las sanciones del Banco Mundial (BM), iv) Lista Consolidada de la Oficina de Control de Activos del Extranjero (OFAC), v) Lista "HM Treasury Consolidated List of Targets", vi) Lista de Contrapartes Prohibidas del BCIE.

Sección I. Instrucciones a los Cotizantes (IAC)

adjudicación de contratos financiados por organizaciones reconocidas por el BCIE para tal fin.

Declarados culpables mediante sentencia firme de delitos o sanciones vinculadas con Prácticas Prohibidas por parte de la autoridad competente, mientras se encuentre vigente la sanción.

3.2 Los oferentes / cotizantes al igual que bienes suministrados en virtud del contrato no serán elegibles cuando en cumplimiento de una decisión del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas adoptada en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, el país del Prestatario prohíba toda importación de bienes o contratación de obras o servicios de ese país, o todo pago a cualquier país, persona o entidad en ese país.

3.3 No podrán participar directa o indirectamente en el suministro de bienes, ejecución de obras, servicios o consultorías para operaciones financiadas por el BCIE las siguientes personas:

a. En los financiamientos al sector público, los particulares con nexos familiares o de negocio con los representantes del Prestatario/Beneficiario, su organismo executor o de un receptor de una parte del financiamiento del Banco, o con cualquier otra persona que represente o actúe en nombre del Prestatario/Beneficiario hasta el segundo grado de consanguinidad o segundo de afinidad, inclusive y que participe directa o indirectamente en:

- i. La preparación de las especificaciones técnicas o una actividad equivalente;
- ii. El proceso de licitación / comparación de precios del contrato; o
- iii. La supervisión del contrato,

Esta prohibición no aplicará cuando:

- i. Las personas allí nombradas acrediten que se dedican, en forma habitual, a desarrollar la actividad empresarial objeto de la contratación respectiva, al menos desde dos (2) años antes de la publicación de la licitación.
 - ii. Los costos involucrados sean acordes con el mercado y que;
 - iii. El conflicto derivado de esa relación se haya divulgado y resuelto de manera aceptable para el Banco a lo largo del proceso de selección y de la ejecución del contrato
- b. En los procesos de adquisiciones de bienes, obras o servicios: Todo oferente / cotizante (incluidos sus accionistas, directores ejecutivos y personal clave) contratado por el Prestatario / Beneficiario para proveer servicios de consultoría respecto de la preparación o ejecución de un proyecto, al igual que su matriz y todas sus filiales, quedará descalificado para suministrar bienes o construir obras o servicios que resulten directamente relacionados con los servicios de consultoría para la preparación o ejecución.
- c. Todos aquellos que presentan más de una cotización en un proceso

Sección I. Instrucciones a los Cotizantes (IAC)	
	<p>de comparación de precios, licitación o concurso, excepto si se trata de ofertas alternativas permitidas en los documentos base del respectivo proceso. Esto no limita la participación de subcontratistas en más de una oferta</p> <p>d. Cualquier situación adicional de conflicto de interés que se liste a continuación: (no hay situación adicional).</p>
4. Prácticas Prohibidas	<p>2.1 El BCIE exige que los Prestatarios/Beneficiarios y todas las personas naturales o jurídicas, que participen o presten servicios en proyectos u operaciones con financiamiento del BCIE, ya sea en su condición de oferentes, prestatarios, organismos ejecutores, coordinadores, supervisores de proyectos, contratistas, subcontratistas, consultores, proveedores, beneficiarios de donaciones (y a todos sus funcionarios, empleados, representantes y agentes), así como cualquier otro tipo de relación análoga, conforme se establece en la Sección II de este documento.</p>
B. Preparación y presentación de las cotizaciones	
5. Idioma	Todas las cotizaciones, información, documentos y correspondencia entre el Contratante y los cotizantes en relación con este proceso de adquisición deberán estar en el idioma español.
6. Precios cotizados	Los precios serán cotizados en: dólares americanos, los cuales deberán incluir todos los impuestos, gravámenes, y gastos en que se incurran.
7. Validez de las ofertas	Las cotizaciones deberán permanecer válidas para su aceptación por el Contratante durante 90 días calendario, computados a partir de la fecha límite para la presentación de cotizaciones
8. Aclaraciones	Las aclaraciones sobre este proceso deberán ser solicitadas al Contratante por escrito a la dirección: Luis Daniel Rojas Vega, correo electrónico daniel.rojas@catie.ac.cr , a más tardar 15 días antes de la fecha límite para la presentación de las cotizaciones y el Contratante dará respuesta a más tardar a los 10 días antes de la fecha límite para la presentación de las cotizaciones.
9. Documentos que conforman la Cotización	<p>10.1 Los cotizantes deberán incluir los siguientes documentos en su cotización:</p> <ul style="list-style-type: none"> • La debida carta de personería jurídica requerida de inscripción de proveedor. • Formulario No.1. Formulario de Presentación de Cotización; • Formulario No.2. Especificaciones Técnicas Ofertadas; • Formulario No.3. Lista de precios²;

² Deberá de ser presentada libre del impuesto de venta. El CATIE estará presentando el documento de exoneración de este Impuesto al oferente participante.

Sección I. Instrucciones a los Cotizantes (IAC)	
	<ul style="list-style-type: none"> • Formulario No.4. Lista de Bienes/Servicios y Plan de Entregas
10. Presentación de cotizaciones	<p>12.1 Las cotizaciones podrán ser entregadas en cualquier momento al Contratante y a más tardar 10 de febrero de 2025 en la dirección: por correo electrónico, enviadas a la siguiente dirección daniel.rojas@catie.ac.cr en formatos: PDF. El Contratante no se responsabilizará en caso de que el correo electrónico o cualquiera de los archivos anexos, no se reciban, sea imposible su apertura, resulten dañados o su contenido resulte ilegible para el software destinado a su lectura (Acrobat Reader, Microsoft Office Word o Excel), aunque ello se deba a la aplicación de software antivirus, actualizaciones u otros mecanismos de seguridad aplicados por el Contratante.</p>
11. Cotizaciones parciales	<p>Los cotizantes podrán cotizar para uno, varios o todos equipos solicitados de acuerdo con código del lote requerido. Sin embargo, los precios cotizados deberán corresponder al 100 % de los artículos indicados y al 100 % de las cantidades indicadas para cada lote. Se evaluará cada equipo individualmente.</p>
C. Adjudicación y formalización del contrato	
13. Adjudicación y formalización del contrato	<p>13.1 La adjudicación se hará al proveedor que presente la cotización más baja y que cumple con todos los criterios técnicos y requisitos solicitados en este documento, y que no se encuentre en la Lista de Contrapartes Prohibidas del BCIE y reconocidas por el BCIE.</p>

Sección II. Prácticas Prohibidas

El BCIE exige que los Prestatarios/Beneficiarios y todas las personas naturales o jurídicas, que participen o presten servicios en proyectos u operaciones con financiamiento del BCIE, ya sea en su condición de oferentes, prestatarios, organismos ejecutores, coordinadores, supervisores de proyectos, contratistas, subcontratistas, consultores, proveedores, beneficiarios de donaciones (y a todos sus funcionarios, empleados, representantes y agentes), así como cualquier otro tipo de relación análoga, lo siguiente:

- a. Observar los más altos niveles éticos en todas las etapas del proceso de adquisición o la ejecución de un contrato.
- b. Abstenerse de realizar cualquier acto o acción que se enmarque o pueda catalogarse como Práctica Prohibida.
- c. Denunciar ante el BCIE utilizando el Canal de Reportes u otro mecanismo de denuncia disponible para el BCIE todo acto sospechoso de constituir una Práctica Prohibida del cual tenga conocimiento o sea informado.

Conforme a las mejores prácticas y para establecer un marco de referencia en su operatividad, se entienden cómo Prácticas Prohibidas:

- i. Práctica Corruptiva: Consiste en ofrecer, dar, recibir o solicitar, de manera directa o indirecta, algo de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.
- ii. Práctica Coercitiva: Consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, de manera directa o indirecta, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar en forma indebida las acciones de una parte.
- iii. Práctica Fraudulenta: Cualquier hecho u omisión, incluyendo la tergiversación de hechos y circunstancias que deliberadamente o por negligencia engañe o intente engañar a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra índole, propio o de un tercero, o para evadir una obligación a favor de otra parte.
- iv. Práctica Colusoria: Acuerdo realizado entre dos o más partes con la intención de alcanzar un propósito indebido o influenciar indebidamente las acciones de otra parte.
- v. Práctica Obstructiva: Consiste en: (a) deliberadamente destruir, falsificar, alterar u ocultar pruebas materiales para una investigación, o hacer declaraciones falsas en las investigaciones, a fin de impedir una investigación sobre denuncias de prácticas corruptas, fraudulentas, coercitivas o colusorias y/o amenazar, acosar o intimidar a cualesquiera de las partes para evitar que ellas revelen el conocimiento que tienen sobre temas relevantes para la investigación o evitar que siga adelante la investigación o (b) emprender intencionalmente una acción para impedir físicamente el ejercicio de los derechos contractuales de auditoría y acceso a la información que tiene el BCIE.

Ante denuncias recibidas en el canal de reportes u otros medios aceptables al BCIE, relacionado a Prácticas Prohibidas ocurridas durante los procesos de adquisición de Bienes, Obras, Servicios y Consultorías, así como durante la ejecución de un contrato resultante de dichos procesos en el marco de una operación financiada con recursos del BCIE, este procederá conforme con sus políticas internas relacionadas con el tema.

Previo a determinar la existencia de una Práctica Prohibida, el BCIE se reserva el derecho de ejecutar los procedimientos de auditoría e investigación.

El derecho de ejecutar los procedimientos de auditoría e investigación establecido en el párrafo anterior se refiere al acceso irrestricto del BCIE o sus representantes debidamente autorizados para visitar o inspeccionar las oficinas o instalaciones físicas, utilizadas en relación con los procesos de adquisición o los proyectos financiados con fondos propios del BCIE o administrados por éste. Asimismo, la realización de entrevistas y el acceso a los archivos físicos y digitales relacionados con dichos procesos de adquisiciones, proyectos u operaciones, debiendo prestar toda la colaboración y asistencia que fuese necesaria, a efectos que se ejecuten adecuadamente las actividades previstas, a discreción del Banco.

Cuando se determine la existencia de una Práctica Prohibida, el BCIE emitirá una o varias de las acciones y/o recomendaciones que se enumeran a continuación, sin que las mismas sean limitativas:

- a. Remisión del caso correspondiente a las autoridades locales competentes,
- b. Emisión de una amonestación por escrito.
- c. Adopción de medidas para mitigar los riesgos identificados.
- d. Suspensión de desembolsos.
- e. Desobligación de recursos.
- f. Solicitar el pago anticipado de los recursos.
- g. Cancelar el negocio o la relación contractual.
- h. Suspensión de los procesos de adquisición, o de ejecución de los contratos, independientemente del estado en que se encuentren
- i. Solicitud de garantías adicionales.
- j. Ejecución de fianzas o garantías.
- k. Solicitar el reembolso de los gastos o costos vinculados con las actividades e investigaciones efectuadas en relación con la comisión de Prácticas Prohibidas

Las acciones y/o recomendaciones emitidas por el BCIE serán de observancia y cumplimiento obligatorio.

El BCIE se reserva en todo caso, y sin perjuicio de las sanciones que impongan las autoridades del país del Prestatario/Beneficiario, el derecho a solicitar la suspensión de los procesos de contratación o de la ejecución del o de los contratos resultantes de aquellos, independientemente del estado en que se encuentren. Si el BCIE solicitara la suspensión de los procedimientos de contratación o de la ejecución del o de los contratos y esto no ocurriera, se reserva el derecho de no financiar el o los contratos resultantes de esos procedimientos.

Derivado del proceso de investigación, el BCIE podrá incorporar a personas naturales o jurídicas en la Lista de Contrapartes Prohibidas u otra lista de inelegibilidad del BCIE que, para tal efecto haya instituido.

Sección III. Formularios

Formulario No.1. Formulario de Presentación de Cotización

Formulario No.2. Especificaciones Técnicas Ofertadas

Formulario No.3. Lista de precios

Formulario No.4. Lista de Bienes/Servicios y Plan de Entregas

Formulario No.1 Formulario de Presentación de Cotización

[El **Oferente** deberá completar y presentar este formulario junto con su Cotización]

[fecha]

Proceso Número (Insertar número de proceso)

Señores: (Nombre del Contratante)

Estimado Señores:

Por medio de la presente, nosotros los abajo firmantes, confirmamos nuestra decisión de participar en el proceso "Adquisición de Equipo informático fundamental para acceder y administrar eficientemente los datos recopilados, con la finalidad de mejorar el rendimiento de los procesos operativos."

Asimismo, declaramos que:

- a. Hemos examinado el documento de comparación de precios, incluidas las enmiendas emitidas de conformidad con las Instrucciones a los Cotizantes, y no tenemos reserva alguna al respecto.
- b. Presentamos nuestra cotización en adjunto, con un plazo de validez de la oferta de 90 días calendario a partir de la fecha de terminación del plazo de recepción de cotizaciones establecido.
- c. Nuestra oferta económica es por una suma cerrada total de (*Escribir la moneda, el monto en números y letras*).
- d. Confirmamos el compromiso de cumplir con lo propuesto en caso de que nuestra cotización (*nombre completo del oferente*) resulte aceptada.
- e. Aceptamos que cualquier dato falso u omisión que pudiera contener esta cotización y/o sus anexos puede ser elemento justificable para la descalificación de la mismas y declaramos que:
 - a. No hemos sido suspendidos ni declarados inelegibles por el Contratante en relación con la ejecución de una Declaración de Mantenimiento de la Oferta en el país del Contratante.
 - b. De haber comisiones o gratificaciones, pagadas o a ser pagadas por nosotros a agentes en relación con esta Cotización y la ejecución si nos es adjudicado, las mismas están indicadas a continuación:

Nombre y dirección del Receptor	Monto y Moneda	Propósito de la Comisión o Gratificación
_____	_____	_____
_____	_____	_____

(Si no hay comisiones o gratificaciones indicar "ninguna")

- f. Entendemos que esta cotización con sus Anexos, no constituirá un contrato vinculante entre nosotros hasta que el contrato formal / orden de compra en su caso haya sido redactado y formalizado.
- g. Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la cotización evaluada más baja, ni la Cotización Más Conveniente ni ninguna otra cotización que pudieran recibir.

En caso de ser seleccionado, nos comprometemos cumplir con todos los alcances solicitados, de acuerdo con los requerimientos técnicos, condiciones e instrucciones del presente proceso de contratación.

La firma del suscrito en este documento está debidamente autorizada para firmar por y en nombre de (*nombre completo del cotizante*) y garantiza la verdad y exactitud de todas las declaraciones y documentos incluidos.

Fechado en _____ el día _____ del mes de _____ del año _____.

Nombre del Cotizante: _____

Cargo del Firmante _____

Nombre y firma del representante legal _____

Formulario No. 2: Declaración Jurada

Declaración Jurada

Nombre y número del proceso: *(colocar el nombre y número de identificación del proceso)*

Yo *(Nombre de la persona acreditada en el Poder de Representación)* _____,
con documento de identificación _____ número _____, en
mi carácter de representante legal de *(Nombre del oferente)* _____,

Certifico y declaro lo siguiente:

- i. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no tiene relación alguna, ni se ha visto involucrados en actividades relacionadas con el lavado de activos y financiamiento del terrorismo;
- ii. Que mi representada, no se encuentra en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación;
- iii. Que mi representada, no se encuentra en interdicción judicial;
- iv. Que mi representada, no tiene conflicto de Interés de acuerdo con lo descrito en las Instrucciones para los Cotizantes;
- v. Que mi representada, cumple con los requisitos de elegibilidad establecidos para este proceso.
- vi. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no se encuentran incluidos en la Lista de Contrapartes Prohibidas del BCIE u otra lista de inelegibilidad del BCIE;
- vii. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no han sido inhabilitados o declarados por una entidad u autoridad como inelegibles para la obtención de recursos o la adjudicación de contratos financiados por cualquier otra entidad, mientras se encuentre vigente la sanción;
- viii. Que mi representada, sus agentes, su personal, contratistas, consultores, directores, funcionarios o accionistas no han sido declarados culpables de delitos o sanciones vinculadas con Prácticas Prohibidas por parte de la autoridad competente.
- ix. Que mi representada, no tienen antecedentes de incumplimiento de contrato en los últimos 10 años.

Asimismo, autorizo al CATIE y al Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para que realice las verificaciones que considere pertinentes con el fin de corroborar lo arriba mencionado con cualquier sistema de búsqueda o base de datos de la que el Contratante o el BCIE disponga para tales fines, así como con cualquier autoridad competente que se estime necesario. Igualmente, certifico y declaro conocer la procedencia de los fondos del patrimonio de mi representada y manifiesto que los mismos no provienen de ninguna actividad ilícita.

Finalmente, y de ser el caso, declaro que los fondos suministrados serán administrados conforme a mejores prácticas, transparencia e integridad y en ningún momento serán utilizados para actividades ilícitas.

Declaramos adicionalmente que se dará aviso inmediato al Contratante y al BCIE en caso de que en un momento posterior ocurra cualquier cambio en las condiciones antes mencionadas.

Aceptamos que el Contratante tendrá el derecho de excluirnos de este proceso si la información proporcionada en esta Declaración Jurada es falsa o si el cambio de condición ocurre en un momento posterior a la entrega de esta Declaración Jurada.

Oferente: *(Nombre completo del oferente)*

Nombre: *(Nombre completo de la persona que firma)*

Cargo: *(del firmante)*

Firma: *(firma de la persona cuyo nombre y cargo aparecen arriba indicados).*

Fecha: *(día, mes y año en que se firma la oferta)*

Formulario No.3. Especificaciones Técnicas Ofertadas

El Comprador completará este cuadro conforme a las especificaciones técnicas establecidos en la sección IV, excepto la columna de oferta: “cantidad”, “especificaciones técnicas ofertadas”, “Cumple”, “No Cumple” y “Variaciones” que deberá ser completada por el Oferente

Artículo (indique No. de artículo)	Requerimientos			Oferta				
	Cantidad	Nombre de los bienes o servicios conexos	Especificaciones técnicas mínimas requeridas y normas	Cantidad	Especificaciones técnicas ofertadas	Cumple*	No Cumple*	Variaciones*
Lote A: Computadora portátil 1HN								
1	1	Procesador	Core i7 – 1365U					
2	1	Memoria	RAM 16 GB					
3	1	Sistema Operativo	WINDOWS 11 PRO ESPAÑOL					
4	1	Pantalla laptop	14" QHD Touch					
5	1	Disco Duro	1TB SSD					
6	1	Impresora	Tecnología de impresión: Inyección de tinta / Incluir paquete completo de conectividad / Impresión doble cara / escáner / fotocopidora					
7	1	Pantalla Externa	Pantalla 32" máximo, HD con resolución de 3840x2160 como mínimo.					
8	1	Mouse	Mouse externo ergonómico					
9	1	Teclado	Teclado externo ergonómico					
10	1	Docking Station	Incluido, de la misma marca del equipo y con puerto / slot exclusivo para docking station.					
11	1	Unidad UPS	120V, entradas de carga eléctrica y entradas USB					
12	1	Headset	Inalámbricos con cancelación					

			de ruido					
Lote B: Mobiliario 1HN								
1	1	Escritorio Personal estructura en L	Dimensión: Alto 75 cm Ancho 140 cm					
			Material Principal: Melamina					
			Color: dos colores de melamina					
			Acabado: Básico de madera					
			Dos estantes abiertos					
2	1	Silla de oficina	Ergonómica con cabecera, soporte lumbar, soporte de brazos					
Lote C: Computadora portátil 2GT								
1	1	Procesador	AMD R9-8945HS/BGA					
2	1	Memoria	RAM 16 GB LPDDR5X					
3	1	Sistema Operativo	WINDOWS 11 Home					
4	1	Pantalla laptop	14" 3K, 120Hz					
5	1	Disco Duro	1TB Pcle 4.0 NVME M.2 SSD					
6	1	Impresora	Tecnología de impresión: Inyección de tinta / Incluir paquete completo de conectividad / Impresión doble cara / escáner / fotocopidora					
7	1	Pantalla Externa	Pantalla 32" máximo, HD con resolución de 3840x2160 como mínimo.					
8	1	Mouse	Mouse externo ergonómico					
9	1	Teclado	Teclado externo ergonómico					
10	1	Docking Station	Incluido, de la misma marca del equipo y con puerto / slot exclusivo para docking station.					
11	1	Unidad UPS	120V, entradas de carga eléctrica y entradas USB					
12	1	Headset	Inalámbricos con cancelación de ruido					
Lote D: Mobiliario 2GT								

1	1	Escritorio Personal estructura en L	Dimensión: Alto 75 cm Ancho 140 cm					
			Material Principal: Melamina					
			Color: dos colores de melamina					
			Acabado: Básico de madera Dos estantes abiertos					
2	1	Silla de oficina	Ergonómica con cabecera, soporte lumbar, soporte de brazos					
Lote E: Computadora portátil 3BLC								
1	1	Procesador	AMD R9-8945HS/BGA					
2	1	Memoria	RAM 16 GB LPDDR5X					
3	1	Sistema Operativo	WINDOWS 11 Home					
4	1	Pantalla laptop	14" 3K, 120Hz					
5	1	Disco Duro	1TB Pcle 4.0 NVME M.2 SSD					
6	1	Impresora	Tecnología de impresión: Inyección de tinta / Incluir paquete completo de conectividad / Impresión doble cara / escáner / fotocopiadora					
7	1	Pantalla Externa	Pantalla 32" máximo, HD con resolución de 3840x2160 como mínimo.					
8	1	Mouse	Mouse externo ergonómico					
9	1	Teclado	Teclado externo ergonómico					
10	1	Docking Station	Incluido, de la misma marca del equipo y con puerto / slot exclusivo para docking station.					
11	1	Unidad UPS	120V, entradas de carga eléctrica y entradas USB					
12	1	Headset	Inalámbricos con cancelación de ruido					
Lote F: Mobiliario 3BLC								
1	1	Escritorio Personal estructura en L	Dimensión: Alto 75 cm Ancho 140 cm					
			Material Principal: Melamina					

			Color: dos colores de melamina					
			Acabado: Básico de madera					
			Dos estantes abiertos					
2	1	Silla de oficina	Ergonómica con cabecera, soporte lumbar, soporte de brazos					
Lote G: Computadora portátil 4MDL								
1	1	Procesador	Intel Core Ultra 9 185H vPro					
2	1	Memoria	32 GB					
3	1	Sistema Operativo	Windows 11 Pro					
4	1	Pantalla laptop	14" Full HD					
5	1	Disco Duro	1 TB, M.2 2280, Gen 4 PCIe NVMe, SSD, Class 40					
6	1	Gráficos	NVIDIA® RTX™ 1000 Ada Generation, 6 GB GDDR6					
7	1	Impresora	Tecnología de impresión: Inyección de tinta / Incluir paquete completo de conectividad / Impresión doble cara / escáner / fotocopidora					
8	1	Pantalla Externa	Pantalla 32" máximo, HD con resolución de 3840x2160 como mínimo.					
9	1	Mouse	Mouse externo ergonómico					
10	1	Teclado	Teclado externo ergonómico					
11	1	Docking Station	Incluido, de la misma marca del equipo y con puerto / slot exclusivo para docking station.					
12	1	Unidad UPS	120V, entradas de carga eléctrica y entradas USB					
13	1	Headset	Inalámbricos con cancelación de ruido					
Lote H: Mobiliario 4MDL								
1	1	Escritorio Personal estructura en L	Dimensión: Alto 75 cm Ancho 140 cm					
			Material Principal: Melamina					
			Color: dos colores de melamina					

			Acabado: Básico de madera					
			Dos estantes abiertos					
2	1	Silla de oficina	Ergonómica con cabecera, soporte lumbar, soporte de brazos					

**Nota: El proveedor deberá indicar el cumplimiento (si/no) de las especificaciones técnicas solicitada, así como variaciones de conformidad con su cotización.*

Formulario No.4. Lista de precios

El oferente completará estos formularios de Listas de precios de acuerdo con las instrucciones indicadas, La lista de artículos y lotes en la columna 1 de la **lista de precios** deberá coincidir con la Lista de Bienes y servicios detallada por el Comprador y deberá coincidir con el formulario No.5.

1	2	3	4	5	6
No. de Lote	Descripción de los bienes	País de origen	Cantidad y unidad física	Precio Unitario	Precio Total por artículo (Col 4 * 5)
<i>(Indique el número de artículo)</i>	<i>(Indique el nombre de los bienes)</i>	<i>(Indique el país de origen de los bienes)</i>	<i>(Indique el número de unidades que se proveerán y el nombre de la unidad física de medida)</i>	<i>(Indique el precio por unidad).</i>	<i>(Indique el precio total del artículo)</i>
Precio total Oferta					

Formulario No.5. Lista de Bienes/Servicios y Plan de Entregas

(El Comprador completará este cuadro, excepto la columna “Fecha de entrega ofrecida por el Oferente”, que deberá ser completada por el Cotizante).

N.º de Lote	Descripción de los bienes	Cantidad	Unidad física	Sitio de entrega final, según se indica en los DDL	Fecha de entrega		
					Fecha más temprana de entrega	Fecha límite de entrega	Fecha de entrega ofrecida por el oferente
Lote C	Equipo de cómputo	1	Unidad	Recibirá Estuardo Girón, correo electrónico egiron@catie.ac.cr, o Andrea González, correo electrónico Andrea.Gonzalez@catie.ac.cr, en Guatemala, Ciudad de Guatemala, segunda Avenida 7-15, Zona 14 Los Arcos Tel. (502) 2505-0303.	17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	(Indique el número de días después de la fecha de entrada en vigor del Contrato).
Lote D	Mobiliarios	1	Unidad		17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	
Lote A	Equipo de cómputo	1	Unidad	Recibirá Helen Quan, correo electrónico Helen.Quan@catie.ac.cr , o Karla Mejía, correo electrónico Karla.Mejia@catie.ac.cr , en Honduras, Tegucigalpa, Honduras, Las Lomas, Ave. República de Costa Rica, Lomas del Guijarro. Local 301, Tercer Piso, Edificio Centro de Negocios Tel. (504) 8949-2452.	17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	
Lote B	Mobiliarios	1	Unidad		17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	
Lote E	Equipo de cómputo	1	Unidad	Recibirá Helen Choco, correo electrónico Helen.Choco@catie.ac.cr en Belice, 2nd Floor, 1216 Blue Marlin Blvd. Belize City, Belize. Tel. (501) 608-4145.	17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	
Lote F	Mobiliarios	1	Unidad		17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	
Lote G	Equipo de cómputo	1	Unidad	Recibirá Arnaldo Obregon, correo electrónico arnaldo.obregon@catie.ac.cr en Costa Rica, Turrialba, Cartago, Costa Rica, Kilometro 3, carretera a Siquirres Tel. (506) 2558-2179.	17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	
Lote H	Mobiliarios	1	Unidad		17 de febrero 2025	28 de febrero 2025	

Sección IV. Modelo de Orden de Compra



Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
 Turrialba, Cartago, Costa Rica
 CATIE 7170
 25582000

ORDEN DE COMPRA
OC23005628

Fecha:
 Estado:

Proveedor:	Código:
Dirección: 0	Teléfono:

Fecha Ofrecida:	Prioridad:	Moneda: USD US Dollar
Fecha Requerida:	Requiere Confirmación:	Pais: CRI Costa Rica
Fecha Cotización:	Confirmada:	Condición de Pago: 030 Treinta días (1 mes)

Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Precio unitario	Descuento	Monto
1		UND	1.00			
1		UND	1.00			

Origen: CO	Factura:	Total Mercadería:
Aprueba:		
CATIE/Proyecto:		Descuento 0.00
Plaqueado		Impuesto1:
Otros		Impuesto2:
Anticipo		SubTotal:
		Flete:
		Seguro:
		Documentación:
		TOTAL: USD

Instrucciones:

CONDICIÓN DE ENTREGA: todo producto tangible debe ser entregado al Departamento de Proveeduría del CATIE, en caso de que no se indique otra instrucción.
 Son válidas únicamente las órdenes de compra enviadas desde los correos electrónicos: notificaciones@catie.ac.cr o proveeduria@catie.ac.cr

Observaciones:	Precios exentos de todo impuesto según ley 8028 del 27 de setiembre de 2000
-----------------------	--

HECHA POR: _____ APROBADA POR: _____ **Página: 1**